Ministerio de DEFENSA NACIONAL

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Ministerio de Defensa Nacional

Resolución Administrativa No. 252

**POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA N° 18/2019 "ADQUISICIÓN DE CAMARAS DE SEGURIDAD", PARA EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL A LA FIRMA TES INGENIERIA de Diego Rodríguez.**

Asunción, 12 de setiembre de 2019.-

**VISTO:** La Nota DCBS Nº 251/2019 del 11 de setiembre del año 2.019, elevada por la Dirección de Contratación de Bienes y Servicios a la Dirección General de Administración y Finanzas del Ministerio de Defensa Nacional;

El Informe de Evaluación Nº 23/2019;

El Art. 28 de la Ley 2.051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS"; y

El Art. 63 del Decreto Reglamentario Nº 21,909/03.

**CONSIDERANDO:** Que, en la misma se solicita aprobar la recomendación del Comité de Evaluación correspondiente al llamado a CONTRATACIÓN DIRECTA N° 18/2019 "ADQUISICIÓN DE CAMARAS DE SEGURIDAD", para el Ministerio de Defensa Nacional.

Que el Comité de Evaluación en su informe N° 23/2019 integrado para el efecto, ha recibido y evaluado las ofertas presentadas y ha recomendado la adjudicación de conformidad a lo dispuesto en el Artículo 28 de la 2051/03 "DE CONTRATACIONES PUBLICAS" Y EL Art. 63 del Decreto 21.909/03 que Reglamenta la Ley "De Contrataciones Públicas".

Que, el Artículo 28 ADJUDICACIÓN de la Ley 2.051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", con base en el informe de evaluación, la Convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipulada en los Pliegos de Bases y Condiciones, que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. La misma deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas.

Que, el Artículo 63 Criterio de Adjudicación. La adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta: *1. Cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el pliego de bases y condiciones; 2. Tenga las calificaciones y capacidad necesaria para ejecutar el contrato y 3. Presente el precio evaluado como el más bajo.*

.../...

Ministerio de DEFENSA NACIONAL

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Ministerio de Defensa Nacional

Resolución Administrativa No. 252

**POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA N° 18/2019 "ADQUISICIÓN DE CAMARAS DE SEGURIDAD", PARA EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL A LA FIRMA TES INGENIERIA de Diego Rodríguez.**

Que, la Dirección de Contratación de Bienes y Servicios de este Ministerio ha cumplido con los trámites conforme a la Ley Nº 2.051/2.003 "De Contrataciones Públicas" y el Decreto Reglamentario Nº 21.909/03.

**POR TANTO,** En virtud de las consideraciones expuestas y en uso de sus atribuciones legales,

***EL MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL***

***RESUELVE***

**1º- ADJUDICAR** a la firma **"TES INGENIERIA de Diego Rodríguez", por un monto total de Gs. 5.492.800 (guaraníes cinco millones cuatrocientos noventa y dos mil ochocientos) IVA incluido.**

**2º- IMPUTAR** la presente erogación al Sub Grupo de Objeto del Gasto 530 "ADQUISICIÓN DE MAQUINARIAS, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS Y EN GENERAL".

**3º- REGISTRAR, COMUNICAR Y ARCHIVAR.**

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

**(FDO): GRAL EJ (R) BERNARDINO SOTO ESTIGARRIBIA**
**MINISTRO**